

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Marcabeli, 01 de Septiembre del 2016

Sr.

Víctor Orlando Vicente Aguilar

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMBALMAR CIA. LTDA., realizada el día 01 de Agosto del 2016, tuvo a bien ratificarle en el cargo de GERENTE GENERAL, por el período estatutario de dos años, de acuerdo al artículo VIGÉSIMO QUINTO de la escritura de la Compañía.

COMBALMAR CIA. LTDA. Fue constituida mediante Escritura Pública autorizada, ante el Dr. José Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala el 01 de Abril del 2005, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N.- 127, del 25 de Abril del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Marcabeli con el N.- 1 y anotada en el repertorio bajo el N.- 146 con fecha 05 de Mayo del 2005

Corresponde a usted, como Gerente General, ejercer las facultades y atribuciones contempladas en los Estatutos Artículo Vigésimo sexto y tendrá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

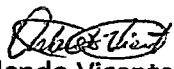


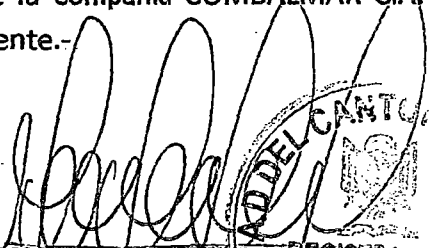
María del Cisne Romero Ochoa

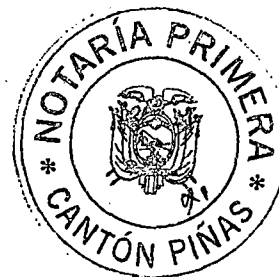
SECRETARIA AD-HOC

Yo, Víctor Orlando Vicente Aguilar, portador de la Cedula de Ciudadanía N.- 070091891-5 de nacionalidad Ecuatoriano, Domiciliado en la ciudad de Piñas Av. 8 de Noviembre y Zaruma acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía COMBALMAR CIA. LTDA. Que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Marcabeli, 01 de Septiembre del 2016


Víctor Orlando Vicente Aguilar
C.I. # 070091891-5
GERENTE GENERAL


Ab. Marcos V. Procel
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
G.A.D DEL CANTÓN MARCABELI
EL ORO - ECUADOR



Nº TRAMITE: 908B4-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
17/07/18 2.1.5

PAGINA EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PINAS



Factura: 002-004-000008859



20180710001C00562

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20180710001C00562

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PIÑAS, a 29 DE JUNIO DEL 2018, (10:51).

NOTARIO(A) ROSA ISABEL PAVON DURAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS



PAGINA EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PINAS

Marcabelí

Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal

CERTIFICO:

Que el Presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **COMBALMAR CIA. LTDA.**; a favor del señor Víctor Orlando Vicente Aguilar, queda inscrito en el Registro Mercantil con el Nro.**03**, y anotado en el Repertorio bajo el No.**08**, en el Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Marcabelí, en la Provincia de El Oro; encargado del Registro Mercantil del mismo cantón; previo al título de crédito de pago Nro.000026703.- Con fecha de hoy.-
Marcabelí, **08 de Septiembre del 2016.**

Abg. Marcos Procel González Mg. Sr.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD
ENCARGADO DEL REGISTRO MERCANTIL
DEL G.A.D. DEL CANTÓN MARCABELÍ**



que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la copia
fotostática, que antecede contenida en 2 fojas
útiles guardan exactitud y conformidad con el documento
que en igual número de fojas me fue exhibido.
Piñas:

9 JUN 2016

Dra. Rosa Isabel Pavón Durán
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PIÑAS

PAGINA EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PINAS